

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 22 de marzo de 2000 (BOJA núm. 50, de 29 de abril), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48, punto 1, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal, mediante la aplicación informática SIRhUS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de septiembre de 2000.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

ANEXO I

DNI: 28.354.458.
Primer apellido: García.
Segundo apellido: Navarro.
Nombre: José A.
Código puesto: 526377-SIRhUS 2600710.
Puesto de trabajo adjudicado: Subprograma de Seguimiento.
Consejería: Educación y Ciencia.
Centro directivo: D. G. Construcciones y Equip. Escolar.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas

de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22.12.1999 (BOJA de 1.2.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 22 de septiembre de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad
Area de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura
Plaza número: 15/OR018

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.
Vocales:

Ana Camps Mundo, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Arturo Delgado Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

José Manuel Vez Jeremías, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

2. Comisión suplente:

Presidente: Castillo José Romera, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
Vocales:

Tomás Albadalejo Mayordomo, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Isabel Paraíso Almanza, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Francisco Darío Villanueva Prieto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22.12.1999 (BOJA de 1.2.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 26 de septiembre de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad
Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación
Plaza número: 38/OR055

1. Comisión titular:

Presidente: Roberto Dengler Gassin, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Fernando Toda Iglesia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Zinaida Lvovskaya Mezhibovskaya, Catedrática de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

José Miguel Santamaría López, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

2. Comisión suplente:

Presidente: Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Amparo Hurtado Albir, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Mercé Tricas Preckler, Catedrática de Universidad de la Universidad de Pompeu Fabra.

M.^a Carmen Vidal Claramonte, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCION de 10 de octubre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 2 de noviembre de 2000.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y

dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado Anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 2 de noviembre de 2000, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el Anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, 28040).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan al mismo área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 28 de octubre de 2000, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, 28040).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponde la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Madrid, 10 de octubre de 2000.- El Secretario General, Vicente Ortega Castro.

Universidad Granada.

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 27.1.2000 y BOE 24.2.2000.

Concurso núm.: 1/OR028. Núm. Sorteo 41.440.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva.

Presidente Titular: Luis Pablo Rodríguez Rodríguez.

Vocal Secretario Titular: Francisco José Mataix Verdú.